

15 de octubre de 2021

Actualización de influenza aviar y aviso de bioseguridad (Solicitud de exención de acceso al aire libre)

Para: Certificadores orgánicos de California

El riesgo de que las enfermedades ingresen una parvada siempre está presente, pero puede mitigarse. Tener prácticas de bioseguridad estrictas es crucial, especialmente cuando nos enfrentamos a los brotes de enfermedades continuos y la temporada de migración de aves silvestres. *Se han detectado cuatro incidentes de influenza aviar de baja patogenicidad en aves de corral domésticas este año en el norte de California (tres granjas y una tienda que vende aves de corral).* Los informes continuos sobre el brote actual de influenza aviar en Europa también son preocupantes debido a las similitudes con la propagación de la influenza aviar altamente patógena H5N8 en el brote de 2014-2015 que ocurrió aquí en los Estados Unidos.

Para proteger las parvadas de California, hemos pedido que los productores de aves de corral traten de separar las aves de corral de las aves silvestres. Recomendamos alojar a las aves de corral en gallineros techados y desalentar cualquier interacción con aves silvestres, particularmente las aves acuáticas migratorias.

Pedimos que los certificadores orgánicos les permitan a los productores de California alojar sus aves en gallineros techados durante la temporada de migración (hasta finales de mayo de 2022) y eximir el requisito de acceso al aire libre para permanecer certificado durante este tiempo. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo directamente. Gracias por su cooperación.

Para obtener más información sobre la influenza aviar, visite: www.cdfa.ca.gov/go/avianinfluenza

Atentamente,

Dra. Annette Jones
Veterinaria oficial del Estado de California
Departamento de Alimentación y Agricultura de California Sincerely,

